

Declaración de Privacidad

Conglomerado Financiero Banco Popular y Desarrollo Comunal (CFBPDC)

En el CFBPDC, se compromete a proteger y respetar su privacidad. Esta Declaración de Privacidad explica cómo el Conglomerado recopila, usa, protege y en ciertas circunstancias comparte su información personal, de conformidad con las obligaciones legales bajo las leyes de Costa Rica, incluida la Ley N.º 8968 Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales y su reglamento. Esta política aplica a todos los clientes y usuarios de nuestros servicios.

- El CFBPDC establece los requisitos de seguridad de la información, privacidad y protección de datos, diseñados para prevenir accesos no autorizados a las bases de datos y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información personal de los clientes y personal del Conglomerado, de acuerdo con la legislación y regulaciones pertinentes sobre la protección de datos personales.
- El CFBPDC avala que los formularios y métodos electrónicos de recopilación de datos personales de clientes por medio de códigos QR, enlaces acortados o vínculos que en general cumplan con los lineamientos de Seguridad de la Información, Seguridad Informática y Protección de datos.
- El CFBPDC únicamente recopilará la información personal que considere relevante y necesaria para comprender las necesidades financieras de sus clientes y para el cumplimiento de la Ley 7786, sus reformas y reglamentación conexas, así como la normativa y legislación emitida por parte del CONASSIF y entes de reguladores en cumplimiento de la citada Ley y sus Reglamentos.
- El CFBPDC mantiene períodos de retención y almacenamiento de la información personal, según lo indicado en la legislación o regulación vigente del ente regulador.
- El CFBPDC se compromete a cumplir con lo previsto en la Ley N° 8968 Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales y su reglamento.
- Los datos personales que los clientes suministren al CFBPDC son para garantizar la prestación de los servicios y el cumplimiento normativo; esta información será tratada con la privacidad, confidencialidad y seguridad que estipula la legislación vigente en la materia.
- El CFBPDC brinda un consentimiento informado en todo formulario de recopilación de datos personales de clientes, donde detalle que los datos recabados son los adecuados al fin, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito, las finalidades y servicios determinados, explícitos y legítimos del Conglomerado. Denegar el consentimiento o no suministrar datos personales imposibilita al CFBPDC de prestar los servicios ofrecidos al cliente.
- Los datos de los clientes dentro de las Bases de Datos del CFBPDC no son cedidos, comunicados, ni transferidos a terceros con los que no se cuente con relación contractual, más que los que ya se han determinado y que el cliente autoriza, sin embargo, si fuera necesario así realizarlo se les debe comunicar con antelación para la obtención del consentimiento, con

excepción de las solicitudes recibidas de las autoridades competentes del país, según lo establecido en el artículo 37 del Reglamento General de la Ley 7786 y sus reformas, siendo el CFBPDC responsable de su supervisión y seguridad.

- Los servicios prestados por el CFBPDC, así como las promociones y en general cualquier otro tipo de actividad que se realice con la finalidad de recopilar datos van dirigidos a mayores de 18 años, a menos que se indique lo contrario en las estipulaciones particulares de alguna concreta actividad o promoción, caso en el cual se debe solicitar la autorización respectiva por parte de sus padres, encargados o tutores legales.
- Asimismo, queda prohibido a los menores de edad, aunque cuenten con el consentimiento de sus Padres, encargados o tutores legales, incluir cualquier tipo de información que esté considerada como datos sensibles por la Ley 8968.
- El cliente puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación, revocación o eliminación al tratamiento de sus datos personales en cualquiera de las oficinas del Conglomerado o mediante el correo electrónico contraloriaservicios@bp.fi.cr para lo cual deberá incluir en su gestión los siguientes datos: nombre completo, número de cédula y preferiblemente un número de teléfono para contactarlo.
- Los datos personales de los clientes almacenados en bases de datos del CFBPDC, cuentan con controles técnicos pertinentes para proteger la integridad y seguridad de la información conforme la Ley 8968, para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos.
- El CFBPDC velará por mantener siempre la privacidad y seguridad sobre la información de los clientes y del Conglomerado durante todo el ciclo de vida de la información (captura, procesamiento, transmisión, almacenamiento, protección y eliminación).
- El CFBPDC cuenta, provee y aplica controles de seguridad pertinentes para velar por la privacidad y protección de la información de los clientes y el Conglomerado, según estándares y buenas prácticas de seguridad tales como ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27701, Ley 8968, PCI DSS, COBIT, entre otros.

Referencia: DSI-DIR-10 Directrices Internas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.